

2020



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.
NO. OFICIO: 2020-PDM-FODESM-OP-027
NO. EXPEDIENTE: 2020OP000030
ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 05 DE MARZO DE 2020

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DIRECTA PARA 2020, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,827,874.90 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (FODESM), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-12355010001-999999-04-07015-221-000-02K0809-61501-2-0-PEPD-26	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN	\$1,827,874.90

OBRA

1. REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, 17 DE SEPTIEMBRE Y OTILIO MONTAÑO DE LA COLONIA VILLA NUEVA (13,313.00) DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERAN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. OLGA VERÓNICA GARCÍA REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

C.C.P.: LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
C.C.P.: ARCHIVO



60

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2020-PDM-FODESM-OP-027

No. DE OBRA		NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2020				
			CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1		REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, 17 DE SEPTIEMBRE Y OTILLO MONTAÑO DE LA COLONIA VILLA NUEVA (13,313.00) DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.	PRESUPUESTO				
			Fresado de Carpeta asfáltica existente con un espesor promedio de 2.00 cms de espesor en todo el ancho o en parte de la calzada. Incluye: Materiales, Mano de Obra, equipo, herramienta, maquinaria, cargas, acarreos, descargas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	13,313.00	14.00	216,203.12
			Carpetas de concreto asfáltico, por unidad de obra terminada, compactada al noventa y cinco por ciento (95%) de su PVMM, del banco que elija el contratista de 2 cm. de espesor compacto TMA 3/8" con cemento asfáltico PG 76-22 Incluye: Riego de Liga a base de emulsión asfáltica de rompimiento rápido a razón de 0.5 l/m2, Suministro de materiales, instalación y desmantelamiento de plantas, alimentación de las plantas, cribados y desperdicios, trituración parcial o total, cargas y descargas de los materiales, acarreos locales, formación de almacenamientos, secado del material pétreo y clasificación, dosificación, calentamientos, mezclado de los materiales pétreos y cementos asfálticos, barrido de la base impregnada, tendido, compactación al grado fijado, chafalanes en orillas de carpeta y acabado con rodillo liso, sondeos para verificación de espesor y compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	13,313.00	72.00	1,111,901.76
			Concreto asfáltico, por unidad de obra terminada, compactada al noventa y cinco por ciento (95%) de su PVMM, del banco que elija el contratista para bacheo y/o renovaciones TMA 3/8" con cemento asfáltico PG 76-22 Incluye: Riego de Liga a base de emulsión asfáltica de rompimiento rápido a razón de 0.5 l/m2, Suministro de materiales, instalación y desmantelamiento de plantas, alimentación de las plantas, cribados y desperdicios, trituración parcial o total, cargas y descargas de los materiales, acarreos locales, formación de almacenamientos, secado del material pétreo y clasificación, dosificación, calentamientos, mezclado de los materiales pétreos y cementos asfálticos, barrido de la base impregnada, tendido, compactación al grado fijado, chafalanes en orillas de carpeta y acabado con rodillo liso, sondeos para verificación de espesor y compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	106.50	3,600.00	444,744.00
			SEÑALAMIENTO Suministro de pintura tráfico con la calidad y las características indicadas en la especificación particular correspondiente, en color blanco y/o amarillo. Incluye: suministro de los materiales L.A.B. Recubrimiento de superficies con pintura, por unidad de obra terminada sobre pavimento: raya de 12 cm a 14 cm, de acuerdo a proyecto. Incluye: limpieza de la superficie, alineamiento, trazo y aplicación de la pintura señalamiento preventivo, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	lt	110.50	100.00	12,818.00
	No. DE EXPEDIENTE: 2020OP000030		ml	2,910.90	12.50	42,208.02	
					TOTAL		1,827,874.90

MTRA. OLGA VERÓNICA GARCÍA REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2020

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 02 DE MARZO DEL 2020

CUENTA:

SUBCUENTA:

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL

EXP: 0125/20



No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE M. IDAD	AVANCE AL 31/12/20	PERIODO EJECUCIÓN INC. FIN (MES)	GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS				
1	REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, 17 DE SEPTIEMBRE Y OTILIO MONTAÑO DE LA COLONIA VILLA NUEVA (13,313.00) DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 1,827.87	\$ 1,827,874.90	\$ 1,827,874.90	\$ 1,827,874.90	M2 13,313.00	100%	ABRIL	\$ 1,827,874.90
TOTAL						\$ 1,827,874.90	\$ 1,827,874.90	\$ 1,827,874.90				

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

MTRA. OLGA VERÓNICA GARCÍA REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN